

El Director General de la Policía desmiente el aumento de sueldo exclusivo para la Guardia Civil.

En el día de hoy, un medio de comunicación ha vuelto a incidir en el aumento de sueldo a los miembros de la Guardia Civil, dejando fuera al Cuerpo Nacional de Policía.

Esta mañana, los sindicatos policiales representativos han mantenido una reunión con el Director General donde se ha trasladado a la parte social el borrador de Ley de Personal, cuya posición podéis leer en circular confeccionada al efecto.



En el transcurso de la reunión, el Director General manifestó que si hay negociaciones con el Ministerio de Hacienda, y si finalmente se alcanzan acuerdos sobre mejoras económicas para la Guardia Civil, también lo serán para el Cuerpo Nacional de Policía.

Seguiremos informando...

Madrid, 09 de abril de 2014.

Comisión Ejecutiva Nacional.